

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 274

LEGISLADORES

Nº 429

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO **BLOQUE F.P.V** *Proy. de Resolución solíc. al P.C.P a través de la Secretaría de Promoción Fiscal y Económica y la Comisión de Area Aduanera Especial, informe s/ relevamiento y estudios de las estructuras de un grupo de insumos componentes de la caudera básica de alimentos y otros ítems.*

Entró en la Sesión de: 18 SEI. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
BLOQUE "FRENTE PARA LA VICTORIA"

FUNDAMENTOS:

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto velar por el cumplimiento de los objetivos trazados en el Régimen de Promoción Económica de la Ley Nacional N° 19.640, que declaró al Ex-Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ahora Provincia, Área Aduanera Especial con el fin de promover el desarrollo económico y fundamentalmente **consolidar la radicación de familias argentinas en este territorio insular, tan alejado de los centros urbanos y productivos de nuestro país.**

Para ello, dicho régimen, estableció un conjunto de beneficios fiscales y arancelarios, que procuraron no solamente atenuar los costos que irrogan el transporte o flete de materias primas e insumos necesarios en los procesos productivos, sino favorecer el menor costo de la vida a sus habitantes, como aquellas inversiones en bienes durables, imprescindibles para su desarrollo y radicación definitiva.

Arg. ANA LIA COLLAVINO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Ricardo Alberto Wilder
Legislador Provincial T.D.F.
Presidente Bloque
Frente para La Victoria

RICARDO HUMBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

